



326 – S/A
San José de Cúcuta,

Doctor
JUAN CARLOS LONDOÑO
Representante Legal
COMFENALCO VALLE EPS
Carrera 8 N° 6 – 22
Cali, Valle del Cauca



Rad No. 2023-136-008783-1
2023-07-12 15:39 -
CEGDOCAUX4
Dest:FACTURACION AD
Rem D:COMFENALCO VALLE
Asun:SEGUNDO AVISO DE
Folios:1
Anexos:SIN ANEXOS

www.erasmomeoz.gov.co

Asunto: Segundo aviso de solicitud de pago

Cordial Saludo,

En el mes de Mayo de 2023 se radicaron las cuentas de cobro N° 22538-22537-23, por valor de \$ 763.024, recibida en su entidad el día 10 de mayo de 2023, de acuerdo a la fecha de recepción de esta cuenta, me permito informarle que en nuestro estado de cartera existe un valor por cancelar de \$ 308.624, correspondiente a la siguiente facturas que a continuación relaciono:

Factura	Fecha	Fecha Radicado	N° Rad	Valor	Nota Crédito	Saldo
FEMS0000328973	20/04/2023	10/05/2023	22537	\$ 276.200	\$ 276.200	0
FEMS0000329147	20/04/2023	10/05/2023	22538	\$ 220.924		\$ 220.924
FEMS0000331786	26/04/2023	10/05/2023	22537	\$ 178.200	\$ 178.200	0
FEMS0000332157	26/04/2023	10/05/2023	22537	\$ 87.700		\$ 87.700
RADICACION MAYO DEL 2023				\$ 763.024	\$454.400	\$308.624

Por lo anterior se solicita la cancelación del valor respectivo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibido.

Si al recibo de esta comunicación ya se efectuaron pagos favor enviar la relación de facturas que fueron afectadas para descargarlas del estado de cartera en medio físico o en su efecto al email cartera@herasmomeoz.gov.co claudiaestupinan@gmail.com.

Atentamente,

JHON ALEXANDER PEREZ JAIMES
Líder del Programa De Recursos Financieros

V°B. Kathleen Michelle Suarez Rojas – Profesional Especializado de Apoyo a Cartera
V°B. Julian Guillermo Rivera Daza– Profesional Universitario de Apoyo Jurídico Actisalud
Transcriptor: Gladys Palencia – 965



